

# BOLETIN ECLESIASTICO

Sale este periódico todos los sábados. Precio de suscripción 50 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

DEL

Se suscribe en Leon casa de los SS. Viuda de Miñón é hijos, y en esta ciudad en la redaccion del mismo.

## OBISPADO DE ASTORGA.

En vísperas de la celebracion de los mas sublimes misterios de nuestra Santa Religion, cuando ya se ofrecen á nuestra vista los preparativos de las ceremonias sagradas de la Semana Santa ó Mayor, no dejaremos de llamar la atencion de nuestros lectores, ya sobre el edificante anhelo de nuestro dignísimo Obispo y su cabildo catedral para que aquellas se verifiquen con toda solemnidad, sino podemos decir magnificencia, ya para mas mover la devocion y fervor públicos. Al efecto daremos una idea de las procesiones, misereres, sermones y demas religiosos ejercicios, que, durante esta época misteriosa de nuestra redencion, se verifican en esta ciudad, guiándonos el deseo de contribuir á la mayor reverencia del Salvador. Antes debemos al venerable cabildo, constituyéndonos intérpretes del sentimiento público, la espresion mas sincera de nuestro reconocimiento y admiracion, porque, á pesar de sus escasos recursos, ha llevado á cabo la obra de un monumento magnífico y bri-

llante, que compite con los de las primeras Iglesias, proponiéndose tambien la posible ostentacion en la demas ceremonias de estos dias. El cabildo, enseñándonos con su ejemplo que todo se debe al Redentor, ha tenido presente tambien que en un pueblo de fé viva y de arraigadas creencias las impresiones de los sentidos pueden conmovier nuestras almas hasta trasportarlas á la region superior. Reciba, pues, el pequeño tributo de nuestra religiosa gratitud, y recibanle tambien los dignos párrocos que le han imitado, pues han satisfecho una importante necesidad de los corazones cristianos; asi es que vemos llegar las gentes para admirar no solo el esplendor de los monumentos, la magestad del canto de las tinieblas, la música sentimental del miserere y la grandeza y humildad de nuestro prelado en sus elevadas funciones de Jueves y Viernes Santo, ora celebrando de Pontifical y bendiciendo los óleos, ora labando y besando los pies á doce pobres, sino tambien el orden de

las procesiones y su imponente significacion. Pero entremos ya en el pormenor de los actos religiosos que van á tener lugar aquí, pues si bien todos los pueblos del órbe cristiano celebran el recuerdo de nuestra dolorosa redencion, varían en ellos los signos ó representaciones segun sus costumbres, sus sensaciones y sus recursos.

Despues de tantos años que, ó por falta de salud de los preladados, ó por hallarnos *sede vacante*, no hemos visto el brillo y magestad que da su asistencia á la celebracion de los augustos misterios de la próxima semana, cábenos en esta la dicha de que nuestro virtuoso Obispo nos hará olvidar los vacíos anteriores.

Mañana bendecirá y distribuirá las palmas en la Sta. Iglesia Catedral, y probablemente vendrá á orar por la tarde á S. Bartolomé, en cuya Iglesia predica su párroco á las tres, saliendo en seguida la procesion llamada de la Dolorosa, que llega á la plaza, donde se canta un solemne motete.

A las cinco y media de la tarde del Miércoles comenzarán las lamentaciones en la Catedral, y á las siete el miserere. Ambas cosas se verificarán con gran solemnidad, acompañando la orquesta, que á este fin dispone el celo del Ilustrísimo cabildo.

El Jueves celebra S. S. I. de Pontifical, y bendice los óleos, ceremonia que hace mas de veinte años no hemos tenido el gusto de presenciar. De diez y media á once

aparecerá el monumento en toda su magnificencia. A las dos de la tarde labará S. S. I. los pies á doce pobres y seguidamente predicará el mandato el Sr. canónigo D. Manuel Diaz. A las tres hay sermon en la capilla de la Cruz, (S. Francisco) y despues sale la procesion llamada del *Encuentro*, llevando á su cabeza la pendoneta, *Confalon*, enseña de la cofradía de este nombre. Siguen los pasos Jesus orando en el Huerto, Jesus con la cruz á cuestas, efigie de relevante mérito, Nuestra Señora y por último su amado discípulo S. Juan, todos llevados por hermanos de la referida cofradía de la *Cruz y Confalon*. Al frente de esta procesion y de la del entierro de mañana, marchan doce niños con coronas, sogas al cuello y una cruz en la mano, cantando estrofas de la pasion. El encuentro se verifica en la plaza, donde se canta otro motete, lo mismo que cuando pasa por el trascorro de la Catedral. Concluido este acto tienen lugar las tinieblas con la solemnidad que el dia anterior.

Al amanecer del Viernes, y despues de una sentida plática, sale de la capilla del Jesus en Puerta Rey, otra devota procesion, denominada el *Calvario*, cuyo órden es el siguiente: preceden dos hermanos de la cofradía de *Jesus* cubiertos con túnias y capuces negros, tañendo lúgubres y enlutadas trompetas, siguen los grupos ó pasos de Jesus en la flagelacion, ó columna de los azotes, Jesus en la coronacion de espinas, Jesus presentado al pueblo

por Pilatos, la Verónica, Jesus con la cruz á cuestas y en la caída, Ntra. Sra. y S. Juan y por último dos hermanos arrastrando banderas negras y otro tocando una enlutada caja. Todos estos pasos son conducidos por cofrades cubiertos tambien con túnicas y capuces, que igualmente llevan otros que piden para el entierro del Señor. Coincide el tránsito de esta procesion por la Catedral con el sermón de pasión que á las seis de la mañana se predica en la misma. Acabada la procesion se visitan los pasos. A las nueve principiarán los oficios en la Catedral, que serán celebrados por S. S. I., y á las tres de la tarde se verificará el sermón del *Entierro* del Señor en la espresada capilla de la Cruz, saliendo acto continuo la procesion del mismo nombre. Abren la marcha los doce niños del dia anterior., siguen doce sacerdotes vestidos con albas y estolas llevando en bandejas de plata los atributos de la pasión y otros cuatro la urna del Señor, y van por último las imágenes de Ntra. Sra. y S. Juan y dos hermanos de la Cruz arrastrando tambien banderas negras. Terminada esta procesion empieza la de la *Soledad*, que sale de la mencionada capilla de Jesus, en Puerta Rey, y que es la que descubre quizá singularmente la devocion y sentimientos religiosos que animan á la poblacion. La hora en que se verifica, el sin número de luces de los asistentes, el triste silencio con que marchan, solo interrumpido por los ecos de un pa-

tético miserere, ó mas bien la contemplacion de las acerbos penas de la mas Santa y mejor de las madres, que acaba de ver crucificar á su hijo Santísimo por nosotros, pueden explicar el entusiasmo y las causas del atractivo especial de esta procesion. Al concluir, se verificará otro sermón en dicha capilla de Jesus, y después se visita el Santo Sepulcro en S. Francisco.

Hecha esta breve reseña de los actos religiosos que, en recuerdo de la pasión del Dios hombre, Salvador del género humano, se celebran en esta ciudad, no queda á nuestro propósito sino el deseo que hemos emitido de que consigamos escitar el fervor público á fin de que la representacion de tan grandes misterios nos conduzca á la penitencia y á una vida verdaderamente cristiana.

A impulsos del celo que segun hemos dicho, anima á los SS. Obispo, Dean y Cabildo de esta Santa, apostólica Iglesia Catedral, el Miércoles último han provisto dos plazas de Salmistas, y, segun tenemos entendido, en breve proveerán la de pertiguero. D. Ignacio Silva, presbítero, natural de esta ciudad y D. Esteban Diez, que lo es de la de Leon, han sido agraciados con aquellas. Este último deberá recibir el orden sacro dentro de un año.

El Domingo de pascua, 27 del corriente, en virtud de las facultades

des que le han sido concedidas por el Santo Padre, dará nuestro Ilmo. Sr. Obispo la bendición Papal al pueblo, por la que se dispensa á los fieles asistentes, que se hayan confesado y reciban el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el beneficio de ganar **INDULGENCIA PLENARIA**. Esperamos que, correspondiendo á la solicitud del Gefe de la Iglesia y á los deseos del prelado, se apresurarán todos á obtener tan preciosa y excelente gracia, y que al efecto los señores párrocos y ecónomos instruirán de ella á sus feligreses.

Un señor ecónomo de este obispado, cuyo nombre nos impiden publicar su modestia y su delicadeza, nos ha remitido la siguiente composición al

### VIERNES SANTO.

Día de execración y de pavor,  
no te apartes jamás de mi memoria:  
deja que yo contemple la amargura  
de las sangrientas líneas de tu historia.

Deja, si, que la mente enternecida  
tus arcanos contemple, y que le asombre  
la abnegación del Dios que dá su vida  
por conseguir la salvación del hombre.

De un pueblo ciego, de su inmunda plebe  
meditaré la rabia, los furiosos:  
de un pueblo ingrato que á su Dios se atreve,  
que le cubre de oprobios y dolores.....,

De plebe furiosa, terrible algazara  
las iras de un pueblo se miran lucir:  
de plebe furiosa que insana prepara  
tormentos á un hombre que marcha á morir.

No aplaca la rabia de aquellos crueles  
del hombre el trabajo, su inmenso dolor:  
le arrastran con duros y fuertes cordeles  
y al suelo le arrojan con negro furor.

Y allí, ni á uno solo conmueve la suerte  
del Rey de los Cielos, del Dios de Israel:  
al ver sus dolores, su próxima muerte,  
sarcástica risa, brillaba cruel.

Mas ved, en la turba, corriendo exhalada  
se mira una bella, divina muger,  
llevando en su frente de nieve, marcada  
la seña de intenso, cruel padecer.

Y aparta convulsa sus largos cabellos,  
contempla asombrada el lance fatal;  
de sus negros ojos partiendo destellos,  
de amor inefable, de amor maternal.

»Mirad, sola yo sufra de la muerte el yugo:  
»mas ay! de mí Hijo tened compasión.»

»Aparta, estás loca» esclama el verdugo,  
»que siga la marcha:» gritó el Centurion.

Y arrastran al Justo, allá en el Calvario  
aquellos infames preparan la Cruz;  
desnúdante fieros, tan solo un sudario  
el Cuerpo cubriera del Dios de la luz.

Al fin lo elevaron al leño de afrenta,  
sus pies han clavado, sus manos tambien:  
radiante su frente al par que sangrienta  
cruelles espinas circundan su sien!

Al pie del madero, su Madre María,  
piedad á las turbas llorando pidió.  
¡Piedad de su hijo! la plebe reía:  
la plebe insensible do quiera se vió.

¡Su Madre! mostróla su amor, su ternura  
un tiempo felice, un tiempo....en Belen:  
los hombres cantaban de Dios la hermosura  
los Angeles Santos cantaban tambien.

Y agora ese pueblo de oprobio le llena,  
le mira cubierto de sangre y dolor:..  
Su Madre! Mortales contemplad su pena!  
sabeis á do alcanza de madre el amor?

Silencio.... que el Santo su frente levanta,  
silencio.... sus lábios el Santo entreabrió:  
su voz tan sublime, tan noble, tan Santa,  
al Cielo do habita su Padre elevó.

»No saben lo que hacen, Dios Eterno,  
perdonadlos, mirad, lo ruego yo,»  
Querub divino descendiera tierno  
y la frente del Santo acarició.

Volviéndose despues hacia María:  
»mira Madre, á tu hijo, sealo Juan.  
»Hé allí, Juan, á tu Madre; tambien mia,  
»cálma su angustia, su amoroso afan.»

Dirigióse tambien hacia otro hombre  
á quien clavado á su derecha vió:  
y le dijo: »la muerte no te asombre  
»que el Paraiso te prometo yo.»

Cual fuera el padecer del Rey del Cielo,

su angustia, su penar, cual fuera ved,  
cual fuera si, su horrible desconsuelo  
al decir en la Cruz »Ah! tengo sed!»

»Señor, Señor, porqué me abandonais?  
con una grande voz Jesus clamó;

»¿Los tormentos que sufro no mirais?

»Pero ya todo... todo se acabó.»

Todo quedara en funeraria calma,  
Despues su voz al Cielo dirigió:

»En tus manos Jehobá de jo mi alma»

Y..... el Santo de los Santos espiró.....

La tierra temblaba, su seno se abría,  
el muerto levanta su pálida faz:

el Angel del Cielo llorando se via  
cruzar el espacio cual niebla fugaz.

El Sol que en el eter radiante se viera  
velára sus rayos su brillante luz,

la Luna mostrára su faz lastimera,  
cubriendo su disco sangriento capuz.

Las nubes oscuras y negras lanzaron  
al suelo maldito, mil rayos y mil,

las flores sus tallos sus hojas doblaron,  
y en hórrido abismo trocóse el pensil.

Aquello era el caos, do quier la natura  
mostraba su luto, su llanto, su horror;

cien ecos se escuchan en la noche oscura,  
cien ecos que dicen: ¡Ha muerto el Señor!..

Murió el Santo en la tierra, el Dios del Cielo,  
fué horrible, dolorosa su Pasion:

mas entonces se alzó para consuelo,  
de su sangre la augusta RELIGION.

*Del Boletin oficial del Ministerio  
de Gracia y Justicia tomamos la  
siguiente*

»Real orden espedida en 4 de  
Febrero de 1853 por el Ministerio  
de Hacienda, disponiendo lo conve-  
niente para el abono á las comu-  
nidades religiosas de los créditos  
que tengan á su favor, por las asig-  
naciones de gastos de culto y en-  
fermería.—Excmo. Sr.: He dado  
cuenta á S. M. del espediente con-  
sultado por esa junta acerca del  
pago á la comunidad de religiosas

Carmelitas de Plasencia de un cré-  
dito de 17,722 rs. 15 mrs., proce-  
dente de sus asignaciones de gastos  
de culto y enfermería de los años  
de 1837 á 1849; y en vista de lo  
informado por las direcciones gene-  
rales del Tesoro y de lo contencio-  
so de Hacienda pública, ha tenido  
á bien resolver, que tanto para el  
abono á dicha comunidad como á  
las demas existentes, del déficit que  
resulte á su favor por sus asigna-  
ciones de culto y enfermería, hayan  
de justificar sus reclamaciones con  
documentos que acrediten los dé-  
bitos que por estos conceptos ten-  
gan contra sí, porque el remanen-  
te de estos servicios, caso de existir,  
deberá quedar á favor del Tesoro,  
conforme á lo prescrito en el art.  
1.º del reglamento de 23 de Agosto  
del año próximo pasado, y á cuyo  
fin se devuelve el espediente.

De Real orden lo digo á V. E.  
para su cumplimiento.—Dios guar-  
de á V. E. muchos años. Madrid 4  
de Febrero de 1853.—Llorente.—  
Señor presidente de la junta de  
exámen y reconocimiento de la  
deuda atrasada del Tesoro.

—  
—Dice el mismo periódico:

*S. M. la Reina (Q. D. G.) ha teni-  
do á bien dictar las resoluciones  
siguientes:*

#### PARTE ECLESIASTICA.

Nombrando, por Reales decretos  
de 5 del corriente Marzo, para las  
canongías de las Iglesias que á con-

tinuacion se espresan, á los sug-  
-tos siguientes:

**CANONGIAS DE SUFRAGANEAS.**

**BARCELONA.**--Para la conon-  
-gía, vacante por promocion de D.  
Vicente Castrillon, á la dignidad de  
Maestrescuela de dicha Iglesia, á D.  
Francisco Puig y Esteve, canónigo  
de Vich.

**ORIHUELA.**--Para la canongía,  
vacante por resultas del arreglo  
general de aquella Iglesia, á D. Jo-  
sé Patricio Rodriguez, canónigo de  
la de Orense.

**ORENSE.**--Para la canongía, que  
resulta vacante por el anterior  
nombramiento, á D. Pedro Gutier-  
rez de Celis, cura beneficiado de San  
Gil de Burgos, catedrático que ha  
sido de la universidad de Oñate, y  
del Seminario conciliar de Burgos;  
calificado y clasificado por la Cáma-  
ra para canongía de Metropolitana.

**CANONGIA DE COLEGIATA.**

**ALBARRACIN.**--*En 25 de Fe-*  
*brero.*--Para la canongía, vacante  
por traslacion de D. Pascual Llo-  
ret á igual pieza de la colegiata de  
Alicante, á D. Manuel Oribe, medio-  
racionero que ha sido de la cole-  
giata de Bribiesca.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

*Real Cámara eclesiástica.*

Habiendo vacado una canongía

de gracia en la Iglesia metropoli-  
tana de Granada por fallecimiento  
de D. Francisco Gimenez de Cardo-  
na, cuya provision corresponde á  
la Corona, y autorizada la Real  
Cámara eclesiástica para publicar  
la vacante, ha señalado el término  
de un mes á contar desde la fecha  
del presente anuncio en el periód-  
ico oficial del Gobierno, para reci-  
bir memoriales de los que se mues-  
tren pretendientes á ella y reúnan  
los requisitos prevenidos en el art.  
7.º del Real decreto de 25 de Ju-  
lio del año pasado de 1851, para  
la segunda categoría que está en  
turno y corresponde á los curas  
párrocos que, teniendo grado ma-  
yor, lleven nueve años de ejercicio  
del ministerio parroquial, de los  
que uno y medio, hayan sido en  
curatos de término ó tres de ascen-  
so, y no teniendo grado mayor,  
once años y tres meses con las mis-  
mas circunstancias que en el caso  
anterior, debiendo acompañar sus  
solicitudes con un extracto impreso  
de sus méritos y carrera.

Madrid 9 de Marzo de 1853.=

De orden del M. R. Cardenal Pre-  
sidente.=El Secretario, Manuel Ma-  
ría Moreno.

Habiendo vacado una canongía  
de gracia en la Iglesia catedral de  
Tarazona por fallecimiento de D.  
Lorenzo Mola, cuya provision cor-  
responde á la Corona, y autorizada  
la Real Cámara eclesiástica para  
publicar la vacante, ha señalado el  
término de un mes á contar desde

la fecha del presente anuncio en el periódico oficial del Gobierno para recibir memoriales de los que se muestren pretendientes á ella y reúnan los requisitos prevenidos en el art. 8.º del Real decreto de 25 de Julio del año pasado de 1851 para la primera categoría que está en turno y comprende á los canónigos de oficio de colegiata que lleven treinta y dos meses de residencia, y á los de gracia, que teniendo grado mayor cuenten, cuatro años y medio sin él seis de residencia, debiendo acompañar sus solicitudes con un extracto impreso de sus méritos y carrera.

Madrid 9 de Marzo de 1853. =  
De orden del M. R. Cardenal Presidente. = El Secretario, Manuel María Moreno.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

*Necrologia.* -- El *Católico* del 14 del actual da la triste noticia que sigue:

«La Iglesia española acaba de sufrir una nueva pérdida con la muerte del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz, acaecida en dicha ciudad á la una y media de la madrugada del día 9 del corriente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno, monge benedictino, senador del Reino, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y de la americana de Isabel la Católica, nació el 23 de Julio de 1770 en

la villa de Cañas, provincia de Logroño, obispado de Calahorra: en 1816 (Setiembre 18) fué electo obispo de *Canatem in partibus* y administrador del arzobispado de Caracas; en 1818 (Marzo 16) fué confirmado obispo; en el mismo año de 1818 (Julio 19) fué consagrado en el monasterio de Santo Domingo de Silos, su casa de profesión; en Octubre de 1824, fué trasladado á la Sta. Iglesia catedral de Cádiz, y en 5 de Agosto de 1825, tomó posesion de esta silla episcopal; en la cual ha estado 27 años, 7 meses y 3 dias.

Su muerte ha sido tan sentida que los periódicos de aquella ciudad, sin distincion de partidos, vienen haciendo los mayores elogios del difunto obispo y recogiendo cuantas noticias puedan adquirir relativas á la vida del prelado y á sus últimos momentos; y aun el *Contribuyente* y el *Comercio* salieron de luto.»

El *Diario de Barcelona* del 9 dice: «Ayer fueron trasladados al cementerio general los restos mortales del religioso carmelita descalzo que fué, y definidor general del mismo orden, P. F. Joaquin de San Alberto (en el siglo Masats).

--El 10 del corriente celebró el Seminario conciliar de Avila una solemne funcion en honor del Angel de las escuelas, del Dr. Angelico Sto. Tomás de Aquino. Asistió y dijo misa el prelado de la diócesis, habiendo recibido de sus manos la Sagrada Comunión ciento sesenta seminaristas.

--El Seminario conciliar del arzobispado de Toledo, único habilitado hasta el día en que se reciben con autoridad pontificia grados mayores y menores en ciencias eclesiásticas, ha conferido ya veinte y cuatro grados mayores, habiéndose observado en ellos todo lo prescrito en el plan de estudios sobre la clausura y privación de los libros á los egercitantes.

--Los SS. Obispo, Dean y cabildo de la Santa Iglesia catedral de Canarias han convocado á oposicion para las prebendas de magistral, lectoral y penitenciaria y para los beneficios de maestro de capilla, sochantre y organista. Los opositores deben presentar sus solicitudes desde 1.º de Marzo á 1.º de Julio del año corriente.

--Dícese que á consecuencia de las súplicas del episcopado francés y de los deseos del Emperador vendrá el Santo Padre á París á enaltecer con su presencia el acto solemne de la consagracion del mismo Emperador. El clero francés cree que la presencia de Su Santidad impresionará la masa del pueblo de un modo eficaz en pró de la religion. Se añade que Napoleon, acompañado de su esposa, pasará despues á Roma junto con Su Santidad.

--El señor obispo de París ha publicado una estensa carta que ha dirigido á Su Santidad delatando ante la Santa Sede la circular que

acerca del *Univers* habia dirigido el señor obispo de Moulins á su clero, permitiéndole la lectura de este periódico y aun haciendo algunos elogios de él. El señor obispo de Marsella se ha adherido sin reserva á la censura dirigida contra el *Univers* por el obispo de Viviers.

(Estrc. de per.)

--Entre otras concesiones, que se han hecho por la Puerta Otomana al Emperador de Austria, se detallan las siguientes: «Se restablece el *Statuquo* en el Montenegro, y se suspenden las hostilidades. La Puerta asegura su proteccion á los cristianos de la Bosnia.» Por consecuencia ha cesado por ahora la situacion aflictiva que arrastraban nuestros hermanos en aquellos paises.

#### ANUNCIO.

La RAZON CATOLICA y la RAZON FILOSOFICA y las CONFERENCIAS sobre la PASION de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO predicadas en la Basilica de S. Pedro en Roma, obras ambas del célebre P. Ventura, y cuya publicacion ya hemos anunciado, se hallan de venta en la redaccion de este Boletin. Los SS. que gusten adquirirlas, bien pagándolas al contado, bien con cargo á la administracion diocesana en cuenta de sus asignaciones, lo avisarán en carta franca á esta redaccion. Precio 24 rs. la primera, 34 la segunda.